

3º La situación económica favorable unida a una determinada situación política - paso de un régimen liberal a la dictadura, determinarán los gustos arquitectónicos.

4º Esta situación sigue una evolución progresiva que tiene sus orígenes en los últimos años del siglo XIX y principios del XX, llegando ahora a su punto culminante.

ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES

El auge económico que alcanza la ciudad de Albacete en esta década, se refleja en un aumento de los tres sectores de producción, predominando el terciario, en el que la hostelería, las profesiones liberales, el comercio y las actividades diversas, determinarán una auténtica “vida urbana” llegando a ocupar a una gran mayoría de población activa.

El sector industrial, con un crecimiento moderado, está vinculado a una industria de bienes de consumo, tradicional, aunque la aparición de la gran empresa tiende a modificar el concepto de producción, relación laboral, y en general el propio concepto de industria.

Las nuevas fuentes de energía (electricidad sobre todo), la nueva maquinaria importada y la ampliación de mercados locales y provinciales, condicionaron sensiblemente el crecimiento. Crecimiento que se ve favorecido por una fácil exportación, resultado de una amplia red de comunicaciones y por el consiguiente desarrollo del transporte.

El sector primario no muestra excesivos cambios en lo que se refiere a la distribución de su propiedad, aunque sí a su explotación extensiva, mucho más eficaz. La producción agraria posibilitará el desarrollo del sector secundario.

La agricultura, al igual que la industria, se verá impulsada por el desarrollo de la red de comunicación, y en este sentido Albacete se convertirá en abastecedora de otras regiones más industrializadas.

La actividad económica de la alta burguesía y clase media en el marco de la agricultura y de la industria fue la que posibilitó en gran medida el incremento de la mediana y gran empresa industrial. La burguesía logra hacerse con el liderazgo social en una provincia en la que la nobleza poseía hasta entonces el fundamental resorte político-económico: la propiedad rural.(1)

(1) FUENTES: A.H.P. de A. Sec. Hacienda. Libros de Altas de Industrias. Listas de Contribución rústica.